

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA

CURSO 4º DE ESO

El siguiente documento tiene por objeto informar a las familias de los **criterios de evaluación** de la materia de música para el curso 4º de ESO durante el presente curso escolar.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de cada una de las materias de la etapa son uno de los referentes fundamentales de la evaluación. Se convierten de este modo en el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe de lograr, tanto en conocimientos como en competencias clave. Responden a lo que se pretende conseguir en cada materia.

En su presentación, asociamos los criterios de evaluación a los estándares de aprendizaje para este curso, desde donde podemos observar las competencias clave a las que se contribuye así como las unidades didácticas en las que se trabajan. La concreción de los criterios y estándares de evaluación que a continuación se recogen, se evidenciará, mediante actividades y tareas, en cada una de las unidades didácticas a esta programación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
Bloque 1. Interpretación y Creación			
CE.1.1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. 6%	CD CAA SIEP CEC	EA.1.1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.	TODAS LAS UNIDADES.
		EA.1.1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.	UD.1;UD.2;UD.3 UD.4;UD.5;UD.6 UD.7;UD.8;UD.9

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
CE.1.2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc. 7%	CSC CAA SIEP CEC	EA.1.2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.	UD.1;UD.2;UD.4 UD.5;;UD.7;UD.8 UD.9
CE.1.3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos. 6%	CCL CMCT CD CAA SIEP CEC	EA.1.3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música. EA.1.3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.	UD.1
CE.1.4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales. 6%	CMCT CD CAA SIEP CEC	EA.1.4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.	UD.1;UD.2;UD.4 UD.5
Bloque 2. Escucha			
CE.2.1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas. 5%	CCL CD CAA CEC	EA.2.1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.	TODAS LAS UNIDADES.
		EA.2.1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.	UD.2;UD.3;UD.4 UD.5;UD.6;UD.7 UD.8;UD.9
CE.2.2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. 4%	CCL CSC SIEP CEC	EA.2.2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.	UD.3;UD.4;UD.5 UD.6;UD.7
CE.2.3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales. 4%	CCL CSC CAA SIEP	EA.2.3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.	UD.4;UD.5;UD.6 UD.7;UD.8;UD.9
CE.2.4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.4%	CSC SIEP CEC	EA.2.4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.	UD.9
		EA.2.4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.	
		EA.2.4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
CE.2.5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado. 4%	CCL CSC CEC	EA.2.5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.	UD.3;UD.5;UD.6; UD.7
CE.2.6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.4%	CCL CSC CEC	EA.2.6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.	UD.4;UD.6
Bloque 3. Contextos musicales y culturales			
CE.3.1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.7%	CAA CSC CEC	EA.3.1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.	UD.4;UD.6;UD.8; UD.9
		EA.3.1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.	
CE.3.2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural. 6%	CCL CSC CEC	EA.3.2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.	UD.7; UD.8
		EA.3.2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.	UD.6
CE.3.3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas. 6%	CCL CSC CEC	EA.3.3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.	UD.5; UD.8
CE.3.4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual. 6%	CSC CAA CEC	EA.3.4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.	UD.7
		EA.3.4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.	
Bloque 4. Música y Tecnologías			
CE.4.1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical. 5%	CD CEC	EA.4.1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.	UD.2;UD.3
		EA.4.1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.	
CE.4.2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales. 5%	CMCT CD CAA	EA.4.2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.	UD.4
CE.4.3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos. 5%	CD CAA SIEP	EA.4.3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.	
		EA.4.3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
CE.4.4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas. 5%	CD CSC CEC	EA.4.4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.	UD.3
CE.4.5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía. 5%	CMCT CD	EA.4.5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.	UD.1;UD.2;UD.5 UD.6;UD.7;UD.8 UD.9
		EA.4.5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.	UD.1;UD.2;UD.4 UD.5;UD.6;UD.7 UD.8;UD.9
		EA.4.5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.	UD.1;UD.2;UD.5 UD.6;UD.7;UD.8 UD.9
		EA.4.5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.	UD.1;UD.2;UD.5 UD.6;UD.7;UD.8 UD.9

1.2. Criterios de evaluación y ponderación

En función de las decisiones tomadas por el departamento, se dispondrá de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se pueden expresar los resultados de la evaluación para la materia, que permitirá expresar los resultados de evaluación, por medio de calificaciones. De igual modo, la calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos de la materia.

El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

Los criterios de evaluación aparecen ponderados en el cuadro del punto 1.1.

Instrumentos de evaluación:

- 1) Pruebas específicas: se realizarán todas las que el profesorado de la asignatura considere oportunas con la finalidad de obtener los datos necesarios para llevar a cabo la evaluación y calificación del alumnado de la forma más objetiva y completa posible. Por lo general, en cada una de las unidades didácticas se llevarán a cabo las siguientes pruebas específicas:
 - Escritas: conocimientos teóricos, ejercicios prácticos. Se tendrá en cuenta el correcto uso de las normas ortográficas. Cada falta de ortografía supondrá una penalización de 0.1 punto que se restará de la calificación general obtenida en el ejercicio.
 - Orales: comentarios tras las audiciones, exposiciones de temas, ejercicios rítmicos.

- Prácticas: interpretaciones vocales e instrumentales y ejercicios rítmicos.
- 2) Cuaderno del/la alumno/a. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
- Contenido: resolución de ejercicios, toma apuntes, realización de resúmenes, esquemas y mapas conceptuales, trabajo de clase y de casa.
 - Presentación: orden, limpieza, estructuración.
 - Autocorrección de los ejercicios de casa.
 - Realización de trabajos de investigación.
 - Ortografía, caligrafía.
- 3) Participación:
- Asistencia, atención, participación en clase.
 - Observación directa del trabajo del alumnado.
 - En el trabajo, tanto individual como de grupo.
 - Comportamiento.
 - Autocorrección de sus trabajos de clase.
 - Realización de las tareas encomendadas.

Las faltas de ortografía serán objeto de penalización en la calificación final de cada prueba. El alumno podrá recuperar dicha penalización mediante los mecanismos que el profesorado habilite para ello.

Criterios de calificación.

Se le ha asignado un porcentaje a los distintos bloques de contenidos, anteriormente ya hemos explicado la relación que tienen éstos con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje

Bloque 1: Interpretación y creación: 25%

Bloque 2: Escucha: 25%

Bloque 3: Contextos culturales y musicales: 25%

Bloque 4: Música y tecnologías: 25%

Con la suma de los resultados ponderados obtendremos la calificación trimestral. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7,8 y Sobresaliente (SB): 9,10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

CRITERIOS EVALUACIÓN 2022-2023

Dado que las calificaciones están asociadas a los estándares de aprendizaje y estos a las competencias clave, en el “Cuaderno del profesorado” se contará con registros que facilitarán la obtención de información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados se expresarán mediante los siguientes valores: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

Para la evaluación del alumnado se hará una observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia. Para ello se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, favoreciendo la coevaluación y autoevaluación por parte del propio alumnado.

➤ MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

La recuperación de los criterios de evaluación no superados se realizará a lo largo del curso.

Para ello se tendrán que seguir las indicaciones marcadas por el profesor/a (volver a realizar las tareas o actividades que se han calificado negativamente, pruebas escritas u orales, etc.)

En Las Gabias, a 10 de Noviembre de 2022

Fdo.: M^a Concepción Rodríguez López
(Profesor/a de la materia)